



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

Magistrado Ponente: RIGOBERTO REYES GÓMEZ

SALA TERCERA DE DECISIÓN N° 18 DEL 10 DE JUNIO DE 2016

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de sentencias para discusión:

I. PROYECTOS DE SENTENCIAS

1.

Referencia: Sentencia de Primera instancia.
Acción: Tutela.
Demandante: Mercedes María Ruiz Ruiz.
DEMANDADO: Nación – Ministerio De Defensa – Ejército Nacional – Dirección General De Sanidad Militar– Establecimiento De Sanidad Militar 3026 De A.S.P.C N° 8 "CACIQUE CALARCÁ".
Radicado: 63001-2333-000-2016-00194-00.

2.

Referencia: Sentencia de Primera instancia.
Acción: Tutela.
Demandante: Gloria Gallego García.
Agente Oficiosa: Carolina Jaramillo Gallego.
Demandado: Nación – Ejército Nacional – Dirección General de Sanidad Militar – Establecimiento de Sanidad 3026 Batallón DE A.S.P.C N° 8.
Radicado: 63001-2333-000-2016-00201-00.

3.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Acción: Tutela.
Demandante: Alejandro López Gutiérrez.
Agente Oficioso: Juan Pablo López Aristizábal.
Demandado: E.P.S Sanitas – Departamento del Quindío.
Radicado: 63001-3333-001-2016-00197-01.

4.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Luis Fernando Londoño Cuervo.
Demandado: Nación – Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio –FOMAG-.
Radicado: 63001-3333-752-2014-00003-02.

5.

Referencia: Sentencia de Segunda instancia.
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Demandante: Aldemar Álvarez López.
Demandado: Nación – Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG-.
Radicado: 63001-3333-752-2014-00070-02.

I. PROYECTOS DE AUTOS

1.

Referencia: Auto resuelve apelación.
Medio de Control: Ejecutivo.
Demandante: Gabriel Marín Loaiza.
Demandado: Nación – Ministerio de Educación – Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio -FOMAG.
Radicado: 63001-2333-001-2015-00142-01.

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy diez (10) de junio de (2016).



YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria